ADICIÓN No.1 Y PRÓRROGA No.1 CONTRATO SER078 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL MONTERÍA, NIT.800165860-8 Y LISIN EMPRESARIAL S.A.S NIT: 900682250-5 PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA MC039 DE 2023

Entre los suscritos a saber **ALFONSO JAIRO DE LA ESPRIELLA BURGOS**, mayor de edad y vecino de Montería, identificado con la cédula de ciudadanía No.78.024.672 de Cereté, en su calidad de Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Montería y debidamente facultado para suscribir contratos en nombre y representación de la Nación Consejo Superior de la Judicatura, según lo dispuesto en la Ley 270/96, Acuerdo No. PCSJA 19-11339 de julio 16 de 2023 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, y Resolución No. 6905 del 27 de diciembre de 2019, expedida por la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y que en el texto de este documento se denominará **CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, NIT.800165860-8,** por una parte; y por la otra parte el señor **JUAN DE DIOS OBREGON INCAPIÉ** identificado con cedula de ciudadanía No. 78.749.077 de Montería, Córdoba, representante legal de **LISIN EMPRESARIAL S.A.S NIT: 900682250-5**, quien en este documento se denominara el **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente ADICIÓN No.1 Y PRÓRROGA No.2 No. 1, al CONTRATO SER078 DE 2023, Proceso MC039 DE 2023, celebrado el día diecinueve (19) de Diciembre de 2023, previo los siguientes considerandos. **1)** Que desde el día Diecinueve (19) de Diciembre de 2023, se encuentra suscrito el CONTRATO SER078 DE 2023, entre la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería y el señor **JUAN DE DIOS OBREGON INCAPIE** identificado con cedula de ciudadanía No. 78.749.077 de Montería, Representante legal de **LISIN EMPRESARIAL S.A.S Nit: 900682250-5**, cuyo objeto consiste en CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO (INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA) DE ALGUNAS SEDES JUDICIALES DONDE FUNCIONEN SISTEMAS DE CCTV EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. **2)** Que se firmó Acta de Inicio el día 20 de Diciembre de 2023. **3)** Que mediante oficio del contratista enviado, el día 22 de diciembre de 2023, solicitó la suspensión del contrato, por motivos de fuerza mayor derivados del cierre temporal de las sedes judiciales producto de la vacancia judicial. **4)** Que el día 27 de Diciembre mediante Acta de Suspensión No.1, se suspendió temporal y parcialmente, la ejecución del contrato SER078 DE 2023, el término de la suspensión fue por los días que se encontraban los Despachos Judiciales en la vacancia Judicial, es decir hasta el 12 de enero de 2024. **5)** Que una vez superados los motivos que dieron origen a la suspensión del contrato, se procedió a la reactivación del mismo mediante acta de reinicio firmada por las partes contratantes el día 17 de enero de 2024, cuya reactivación tendría efectos a partir de la fecha de suscripción del acta, es decir 17 de enero de 2024. **6)** Que el día diecinueve (19) de enero de 2024, se suscribió prórroga No.1 al contrato SER078 DE 2023, por un periodo 30 días calendarios más. **7)** Que el contrato SER078 DE 2023 se encuentra vigente y finaliza el día diecinueve (19) de febrero de 2024. **8)** Que con miras de promover el buen desempeño de los despachos judiciales de Córdoba y atender necesidades de primer orden, y en vista de las solicitudes realizadas por los despachos judiciales, es necesario completar el total de las sedes a intervenir, agregar algunos faltantes encontrados en los despachos judiciales en la ejecución del contrato. **9)** Que en medio de las visitas realizadas en los diferentes municipios se logró evidenciar algunos faltantes encontrados las cuales relacionamos a continuación: **A)** Para la sede de **Montería en el edificio Palacio de Justicia**, se identificó que muchas cámaras instaladas presentan problemas del lente, entregando una imagen defectuosa. Este caso se presenta con más frecuencia en las cámaras que están expuestas al sol (externas). El cambio se daría en los dos grabadores que existen actualmente en esta sede judicial. Así mismo, en esta sede se pretenden instalar seis (6) cámaras adicionales en algunos puntos ciegos como en la fachada de la oficina judicial, para vigilancia del pasillo principal y perímetro frontal del edificio, así mismo, trasladar un Domo PTZ con poca visualización ubicado al frente del edificio y que actualmente no permite la visualización debido a los árboles que se encuentran frente a la edificación. **B)** En la **Sede Sahagún.** Para esta sede, es necesario desmontar un domo PTZ que ya se encuentra instalado en la parte externa de la edificación (poste de energía, cerca al transformador), para luego realizar la instalación de su cableado hasta el muro propio de la sede, evitando que se dañe el mismo, por arcos o fluctuaciones producidas por ese transformador. Para ello, debe instalarse un punto eléctrico y un punto de datos para video para su posterior configuración y visualización. **C)** En la **Sede Puerto Escondido.** Para esta sede, se pretende realizar la instalación de un punto eléctrico y un punto de red (datos) para visualización de cámara exterior, ya que el cable esta deteriorado (cristalizado), presentando fallas de forma repentina en su visualización. También se pretende desmontar una cámara domo PTZ instalado en el perímetro y realizarle el montaje de su cableado de datos para video y su alimentación eléctrica, ya que el actual está totalmente cristalizado por el sol. Por otra parte, se pretende suministrar una UPS de 1 Kwa para respaldo del grabador y del circuito cerrado de CCTV. **D)** En la **Sede Montelíbano.** Para esta sede, se requiere adicionar la instalación de seis (6) cámaras con sus respectivos puntos de video y eléctricos para su funcionamiento, Seguido se pretende realizar mantenimiento preventivo al sistema actual, donde se

ADICIÓN No.1 Y PRÓRROGA No.1 CONTRATO SER078 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL MONTERÍA, NIT.800165860-8 Y LISIN EMPRESARIAL S.A.S NIT: 900682250-5 PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA MC039 DE 2023

interviene el monitor, el grabador, nueve (9) cámaras ya instaladas y a una UPS. **E)** En la **Sede Planeta Rica.** Para esta sede, se requiere realizar la instalación de dos puntos de cableado eléctrico y de video para dos (2) cámaras ubicadas en el patio de la edificación, ya que el cable esta deteriorado (cristalizado) por la exposición a la intemperie y las cámaras dejan de funcionar de forma repentina. Se pretende también reemplazar una cámara ubicada en una sala de audiencias, ya que la actual no genera buena visualización, encontrándose borrosa e impidiendo su correcto funcionamiento. **10)** Que el valor adicionar no supera el 50% del valor del contrato SER078 DE 2023. **11)** Que en este orden de ideas, la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración de Justica de Montería solicitó a la Oficina de presupuesto de la DESAJ, disponibilidad para adicionar en cuantía el contrato SER078 DE 2023, que tiene por objeto CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO (INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA) DE ALGUNAS SEDES JUDICIALES DONDE FUNCIONEN SISTEMAS DE CCTV EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, en la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ML ($42.607.950.oo) incluido impuestos. **12)** Que la oficina de Presupuesto de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería dio viabilidad financiera para esta adición 1 del CONTRATO SER078 DE 2023, a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP 5624 por la unidad ejecutora 08 con fecha 05/02/2024, financiado con recursos del presupuesto nacional, correspondiente a la vigencia fiscal año 2024, con los cuales se pretende cubrir esta necesidad. **13)** Que el supervisor del CONTRATO SER078 DE 2023, considera viable prorrogar éste, teniendo en cuenta las nuevas actividades a adicionar para satisfacer el interés general y la prevalencia del interés público que son principios de la contratación estatal, es por ello que se debe prorrogar UN (1) MES más, contados a partir del día veinte (20) de febrero hasta el diecinueve (19) de marzo de 2024. **14)** Que el supervisor del contrato solicita la aprobación de la ADICIÓN No.1 Y PRÓRROGA No.2 al Director Seccional de Administración Judicial de Montería, quien a su vez autoriza, mediante correo electrónico de fecha 13 de febrero de 2024**. 15)** Que con fundamento a las anteriores consideraciones las partes han convenido ADICIONAR Y PRORROGAR el valor y el término de duración del CONTRATO SER078 DE 2023, suscrito para dar cumplimiento a lo pactado en el proceso MC039 DE 2023, Publicado en el SECOP II, que se regirá por la Ley 80 de 1993, decreto 1082 de 2015, demás normas que regulan la materia. Por lo expuesto las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA: 1) ADICIONAR EN VALOR** el contrato principal **SER078 DE 2023**, cuyo objeto consiste CONTRATAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO (INCLUYE SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA) DE ALGUNAS SEDES JUDICIALES DONDE FUNCIONEN SISTEMAS DE CCTV EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, en la suma de **CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ML ($42.607.950.oo)** incluido impuestos, por concepto de las siguientes actividades que se relacionan a continuación:

Ítem	Descripción				
1	Sede Monteria Palacio de Justicia	Und	Cant	Valor Unit	Valor Total
1.1	Suministro e Instalación de cámara 4 en 1 1/2,7" CMOS 2MP Tipo Domo, Lente 2,8MM FOV 97° DWDR IR 20M IP67	Und	10	$ 390.000	$ 3.900.000
1.2	Suministro e Instalación de Cámara 4 en 1 1/2,7" CMOS 2MP Tipo Bala, lente 3,6MM FOV 76.4° DWDR IR 30M	Und	12	$ 465.000	$ 5.580.000
1.3	Suministro e Instalación de cámara 4 en 1 1/2,7" CMOS 2MP Tipo Domo, Lente 2,8MM FOV 97° DWDR IR 20M IP67 Para el Auditorio	Und	1	$ 2.985.000	$ 2.985.000
1.4	Salida y conexión de punto eléctrico vía UTP o Duplo 2x16, para las cámaras. Incluye borneras macho o hembra Y/O toma Nema.	Und	6	$ 370.000	$ 2.220.000
1.5	Tendido de Punto de datos y video a todo costo en cable UTP cat 6 100% cobre, Incluye conectorización y pruebas de conectividad	Und	6	$ 410.000	$ 2.460.000
1.6	Suministro e Instalación de Video Balun AHD	Und	6	$ 36.000	$ 216.000
1.7	Suministro e Instalación de Adaptador de 12v / 1.5 Amp.	Und	6	$ 34.000	$ 204.000

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Montería – Córdoba

ADICIÓN No.1 Y PRÓRROGA No.1 CONTRATO SER078 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL MONTERÍA, NIT.800165860-8 Y LISIN EMPRESARIAL S.A.S NIT: 900682250-5 PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA MC039 DE 2023

	Subtotal				**$ 17.565.000**
	IVA				$ 3.337.350
	Total				**$ 20.902.350**

2	**Sede Sahagún**	**Und**	**Cant**	**Valor Unit**	**Valor Total**
2.1	Servicio de Envió y configuración de grabador de 16 CH HIK vision para desbloque y actualización de Firmware y reasignación de clave de administrador	Und	1	$ 480.000	$ 480.000
2.2	Desmonte en Poste, Instalación, anclaje y configuración de DOMO PTZ en altura, Incluye caja de 20 x 20 para conectividad y mantenimiento	Und	1	$ 1.620.000	$ 1.620.000
2.3	Salida y conexión de punto eléctrico vía UTP o Duplo 2x16, para las cámaras. Incluye borneras macho o hembra Y/O toma Nema.	Und	1	$ 370.000	$ 370.000
2.4	Tendido de Punto de datos y video a todo costo en cable UTP cat 6 100% cobre, Incluye conectorización y pruebas de conectividad	Und	1	$ 410.000	$ 410.000
2.5	Ponchado de Puntos de Video Vía UTP para Baluns en Grabadores - Cuatro de CCTV	Und	1	$ 120.000	$ 120.000
	Subtotal				**$ 3.000.000**
	IVA				$ 570.000
	Total				**$ 3.570.000**

3	**Sede Puerto Escondido**	**Und**	**Cant**	**Valor Unit**	**Valor Total**
3.1	Salida y conexión de punto eléctrico vía UTP o Duplo 2x16, para las cámaras. Inlcuye borneras macho o hembra Y/O toma Nema.	Und	2	$ 370.000	$ 740.000
3.2	Tendido de Punto de datos y video a todo costo en cable UTP cat 6 100% cobre, Incluye conectorización y pruebas de conectividad	Und	2	$ 410.000	$ 820.000
3.3	Suministro e Instalación de Multitoma de 6 salidas	Und	1	$ 90.000	$ 90.000
3.4	Ponchado de Puntos de Video Vía UTP para Baluns en Grabadores - Cuatro de CCTV	Und	2	$ 120.000	$ 240.000
3.5	Suministro e Instalación de UPS de 1Kva para respaldo de grabador, Monitor y cámaras	Und	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000
	Subtotal				**$ 3.090.000**
	IVA				$ 587.100
	Total				**$ 3.677.100**

4	**Sede Montelíbano**	**Und**	**Cant**	**Valor Unit**	**Valor Total**
4.1	Mantenimiento Preventivo de cámaras Tipo Domo o Bala en altura, incluye Limpieza de Carcaza y Lente, cambio de adaptador de Voltaje, borneras y Video baluns (Cuando Aplique)	Und	9	$ 240.000	$ 2.160.000

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Montería – Córdoba

ADICIÓN No.1 Y PRÓRROGA No.1 CONTRATO SER078 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL MONTERÍA, NIT.800165860-8 Y LISIN EMPRESARIAL S.A.S NIT: 900682250-5 PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA MC039 DE 2023

4.2	Mantenimiento Preventivo y Limpieza Externa e Interna, incluido disco duro, tarjetas y circuitos electrónicos de Grabador.	Und	1	$ 400.000	$ 400.000
4.3	Suministro e Instalación de Canaletas, tubería, amarres plástcos, Cinta, y elementos de fijación para organización de cableado utp - vía Rack	Glb	1	$ 950.000	$ 950.000
4.4	Ponchado de Puntos de Video Vía UTP para Baluns en Grabador	Und	6	$ 120.000	$ 720.000
4.5	Suministro e Instalación de Video Balun AHD	Und	6	$ 36.000	$ 216.000
4.6	Suministro e Instalación de Adaptador de 12v / 1.5 - 2 Amp	Und	6	$ 34.000	$ 204.000
4.7	Salida y conexión de punto eléctrico vía UTP o Duplo 2x16, para las cámaras. Inlcuye borneras macho o hembra Y/O toma Nema.	Und	6	$ 370.000	$ 2.220.000
4.8	Tendido de Punto de datos y video a todo costo en cable UTP cat 6 100% cobre, Incluye conectorización y pruebas de conectividad	Und	6	$ 410.000	$ 2.460.000
4.9	Suministro e Instalación de Multitoma de 6 salidas	Und	2	$ 90.000	$ 180.000
4.10	Mantenimiento Preventivo y Limpieza exterior y de circuito electrónicos internos para UPS de 1 kva en Cuarto de CCTV	Und	1	$ 450.000	$ 450.000
	Subtotal				**$ 9.960.000**
	IVA				**$ 1.892.400**
	Total				**$11.852.400**
5	**Sede Planeta Rica**	**Und**	**Cant**	**Valor Unit**	**Valor Total**
5.1	Suministro e Instalación de cámara 4 en 1 1/2,7" CMOS 2MP Tipo Domo, Lente 2,8MM FOV 97° DWDR IR 20M IP67	Und	1	$ 390.000	$ 390.000
5.2	Salida y conexión de punto eléctrico vía UTP o Duplo 2x16, para las cámaras. Incluye borneras macho o hembra Y/O toma Nema.	Und	2	$ 370.000	$ 740.000
5.3	Tendido de Punto de datos y video a todo costo en cable UTP cat 6 100% cobre, Incluye conectorización y pruebas de conectividad	Und	2	$ 410.000	$ 820.000
5.4	Ponchado de Puntos de Video Vía UTP para Baluns en Grabador - Gabinete	Und	2	$ 120.000	$ 240.000
	Subtotal				**$ 2.190.000**
	IVA				$ 416.100
	Total				**$ 2.606.100**

	TOTAL GENERAL				**$42.607.950**

PARÁGRAFO: A continuación, se adjuntan las especificaciones técnicas de cada elemento a realizar mantenimientos.

CAMARA 4 EN 1 1/2,7" CMOS 4MP TIPO DOMO PLASTICO LENTE 2,8MM FOV 97° DWDR IR 20M IP67 Resolución: 1080P (1920 × 1080) Cuadros por segundo: 25 / 30fps @ 1080P, 25/30/50/60fps @ 720P	

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Montería – Córdoba

ADICIÓN No.1 Y PRÓRROGA No.1 CONTRATO SER078 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL MONTERÍA, NIT.800165860-8 Y LISIN EMPRESARIAL S.A.S NIT: 900682250-5 PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA MC039 DE 2023

Salida de video: Salida de video de alta definición BNC de 1 canal / salida de video CVBS (puede cambiar) Dia / noche: Auto (ICR) / Manual Menú OSD: Multi lenguaje Modo BLC: BLC / HLC / DWDR WDR: DWDR Ganar control: AGC Reducción de ruido: 2D Balance de blancos: Manual de auto IR inteligente: Manual de auto	
CÁMARA 4 EN 1 1/2,7" CMOS 4MP TIPO BALA METALICA LENTE 3,6MM FOV 76.4° DWDR IR 30M IP67 Función Día/Noche Tecnología IR Smart Led. Chip de 1/3” Lente fijo de 3.6 mm. Elaborada en material metálico	
XVR 16 ó 24 CH Pentahíbrido 5 en 1 Soporta HDCVI/HDTVI/AHD/CVBS/IP DETECCIÓN DE ROSTRO Y VIDEO ANALITICA INTELIGENTE H.265+/H.265/H.264+/H.264 Dual Stream, Visualización 4k Grabación a 4k(7fps); 4MP/3MP(1~15fps); 1080P/720P/960H (25/30fps) Adicional 8CH IP hasta 8MP Salidas HDMI/VGA,Audio 1 IN/ 1 OUT , 2 puertos USB (2.0), RJ45 (1000Mbps), RS485, (con opción para convertirse en NVR) Soporta 1DD SATA 10TB (No incluido) DC 12V/2ª	
MONITOR DE 19” Características Tamaño de pantalla (clase)19 Plano / Curvo Plano Tamaño de pantalla activa (HxV) (mm)409.8 mm x 230.4 mm Relación de aspecto 16 : 9Tipo de panel TN Brillo (Típico)250 cd/M2Brillo (Min)200 cd/M2 Radio de contraste estático 600 : 1 (Typical)Contraste Dinámico Mega Resolución 1366 x 768 Tiempo de respuesta 5 (GTG) Angulo de visión (H/V)90° / 65°Soporte de color Max 16.7 M Gama de colores (NTSC 1976)72%Frecuencia de actualización Max 60 Hz.	
Video Balun HD Material: plástico y componentes electrónicos Color: negro Vídeo: conector BNC Aleación de cobre Aleación de zinc	
Adaptador de voltaje 12V – 1.5 Amp Plug DC de corriente estándar Entrada 100-220V AC Salida 12V DC Corriente: 2A Uso especialmente para cámaras de seguridad e iluminación LED	

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial
Montería – Córdoba

ADICIÓN No.1 Y PRÓRROGA No.1 CONTRATO SER078 DE 2023, CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL MONTERÍA, NIT.800165860-8 Y LISIN EMPRESARIAL S.A.S NIT: 900682250-5 PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA MC039 DE 2023

Suministro e Instalación de Punto eléctrico o extensión para alimentación de cámaras, grabador y alimentación de monitor Cable Duplo – Calibre 2 x 16 Color Blanco	

2) GARANTÍA UNICA: EL CONTRATISTA, deberá ampliar a los nuevos términos, la póliza No. 540 - 47 - 994000028410, Garantía de Cumplimiento del contrato, Calidad del Servicio, Pago de Salario, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales, expedida por Aseguradora Solidaria, constituidas para la ejecución del CONTRATO SER078 DE 2023, las cuales deben ser actualizadas teniendo en cuenta la presente adición y prorroga, la cual deberá ser cargada en la Plataforma del SECOP II para la respectiva aprobación. **CLÁUSULA SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONSEJO SUPERIOR. – EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA,** se obliga a adicionar el valor del **CONTRATO SER078 DE 2023,** en la suma de **CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS ML ($42.607.950.oo)** incluido impuestos, soportado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nos. CDP 5624 por la unidad ejecutora 08 con fecha 05/02/2024, financiados con recursos del presupuesto nacional, correspondiente a la vigencia fiscal año 2024. **CLÁUSULA TERCERA: FORMA DE PAGO. El CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA,** Será la misma requerida en el estudio previo que antecedió el **CONTRATO SER078 DE 2023**. **CLÁUSULA CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN: PLAZO DE EJECUCIÓN. –** CONTRATO SER078 DE 2023, será prorrogado **UN (01) MES MÁS**, contados a partir del día veinte (20) de febrero hasta el diecinueve (19) de marzo de 2024 **CLAUSULA QUINTA:** Las demás cláusulas del contrato principal quedan vigentes y no se modifican en el presente documento X-X-X-X-X-X-X-X-X-X-X

Para constancia se firma en Montería, el día trece (13) de febrero de 2024

ALFONSO JAIRO DE LA ESPRIELLA BURGOS
Director Ejecutivo Seccional

JUAN DE DIOS OBREGON INCAPIE
Rep. Legal **LISIN EMPRESARIAL S.A.S**
Contratista

AJEB/DCHF